

## **ACTA NÚMERO 36-2013**

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 13:00 horas del **DÍA JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 2013**, reunidos en el Salón de Sesiones de Junta Directiva "**LEONEL CARRILLO REEVES**", para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** los siguientes miembros de **Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia**:; **Licenciada Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Vocal Primero**; **Dr. Sergio Alejandro Melgar Valladares, Vocal Segundo**; **Licenciado Rodrigo José Vargas Rosales, Vocal Tercero**; **Bachiller Fayver Manuel De León Mayorga, Vocal Cuarto**, y **Licenciado Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario**.

**Ausentes con excusa: Doctor Óscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad y Br. Maily Graciela Córdova Audón, Vocal Quinto.**

### **PRIMERO**

#### **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 36-2013**

Licda. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Vocal Primero, da la bienvenida a los miembros de Junta Directiva a la presente sesión. Seguidamente propone el orden del día, el cual es aprobado de la manera siguiente:

- 1º. Aprobación del Orden del día de la sesión 36-2013
- 2º. Lectura y aprobación del Acta Número 35-2013
- 3º. Informaciones
- 4º. Solicitudes de Licencias
- 5º. Autorizaciones de Erogaciones de Fondos
- 6º. Solicitudes de Estudiantes
- 7º. Audiencias
- 8º. Asuntos Académicos
  - 8.1 Cargas Académicas del Segundo Semestre de 2013.
  - 8.2 Nombramiento de Coordinador y Tesorero de Escuela de Vacaciones de Diciembre 2013.
  - 8.3 Seguimiento a reconocimiento de estudios de doctorado de la Dra. Carolina Arévalo.
  - 8.4 Distinción académica.
  - 8.5 Resultados del Concurso de Oposición de Auxiliares de Cátedra del Área Físicomatemática.
  - 8.6 Solicitud para finalizar los trámites correspondientes para la promoción docente de la Licda. Blanca Samayoa.
- 9º. Asuntos Administrativos
  - 9.1 Solicitud de incremento salarial para personal administrativo que labore en Escuela de Vacaciones.
- 10º. Asuntos de Investigación
  - 10.1 Seguimiento a propuesta de Normativo del Sistema de Investigación de la Facultad.

- 10.2** Nombramiento de los integrantes del Consejo Asesor de Investigación de la Facultad.
- 11º.** Asuntos Varios
  - 11.1** Seguimiento a solicitudes planteadas por el STUSC.
  - 11.2** Solicitud de modificación del Punto QUINTO, Inciso 5.4, Subinciso 5.4.1. del Acta No. 29-2013, con relación a ayuda económica concedida al Dr. Juan Francisco Pérez Sabino.
  - 11.3** Solicitud de modificación de varios puntos de Junta Directiva, relacionados con el horario de labores del Lic. Pedro Pardo
- 12º.** Nombramientos
  - 12.1** Nombramientos de Personal Docente de Pregrado.
  - 12.2** Nombramientos de Personal Docente de Postgrado.

## **SEGUNDO**

### **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 35-2013**

- 2.1** **Junta Directiva** dio por recibida el Acta Número 35-2013 y **acuerda**, aprobarla.

## **TERCERO**

### **INFORMACIONES**

#### **3.1 De Licda. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Vocal Primero.**

**3.1.1** Informa que el BCIE /USAC ya realizó el primer pago a la empresa que realizará el cambio del techo del Edificio de la zona 1, incluyendo el área de secretaría y la biblioteca de Toxicología, excepto el salón de actos y LAPROMED. Indica que se realizará una organización interna temporal para el paso de personas y ubicación de los lugares de trabajo de quienes laboran en las áreas en donde se cambiará el techo. Indica que los trabajos iniciarán el día martes 5 de noviembre del presente año.

**Junta Directiva se da por enterada.**

#### **3.2 De Dr. Sergio Alejandro Melgar Valladares, Vocal Segundo.**

**3.2.1** Informa que el estudiante Diego Francisco Barillas Milian ha estado publicando en Facebook, información falsa con relación a un comunicado elaborado por trabajadores administrativos de esta Facultad. Indica que trabajadores administrativos de Biología le han manifestado su inconformidad por las cosas que dicho estudiante anda diciendo y también le han indicado que el comunicado fue elaborado en forma voluntaria y sin ninguna presión.

**Junta Directiva se da por enterada.**

#### **3.3 De Lic. Rodrigo José Vargas Rosales, Vocal Tercero.**

**3.3.1** Informa que tuvo una reunión con la Junta Directiva del Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala. Indica que un punto tratado en dicha reunión fue con relación a que pudiera informar a este Órgano de Dirección, que la Junta Directiva del Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala desea trabajar

en forma colaborativa con esta Facultad. Informa que otro punto tratado fue con relación al curso de especialización en Inmunología y Banco de Sangre que está siendo ofrecido por la Universidad Internaciones, donde citaron a la Licda. Paula Castellanos, ya que tenían varias denuncias al respecto. Indica que solicitaron que se pueda dar una información técnica y académica sobre el curso que se daba aquí en la Facultad. Informa que el Colegio recién formó una comisión de publicación, que desean mantener una relación estrecha con la Facultad y propiciar participación conjunta en diversas instancias.

**Junta Directiva** se da por enterada y tomando en cuenta la solicitud presentada por el Lic. Rodrigo José Vargas Rosales, Vocal Tercero de Junta Directiva, **acuerda**, citar en audiencia a la M.Sc. Vivian Lucrecia Matta Ríos de García, Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado, para que con base en un análisis técnico académico, se presente un informe y opinión, con relación al curso de especialización en Inmunología y Banco de Sangre, que está siendo ofrecido por la Universidad Internaciones y lo que se ha impartido con dicha temática bajo el aval de esta Unidad Académica.

**3.4 De Br. Fayver Manuel De León Mayorga, Vocal Cuarto.**

**3.4.1** Informa que el jueves 17 de octubre del presente año, después de la sesión de Junta Directiva, observó fuera del Edificio T-12 a dos personas desconocidas que parecían estar vigilando a los miembros de Junta Directiva. Indica que presenta esta información como un consejo para que las autoridades de la Facultad tengan precaución al salir de la Facultad, principalmente en horas de la noche.

**Junta Directiva** se da por enterada y tomando en cuenta la denuncia presentada con relación a personas desconocidas que andan rondando en las afueras de las instalaciones de esta Unidad Académica, **acuerda**, solicitar al Departamento de Vigilancia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, incrementar la vigilancia en el área que abarca el interior y el exterior de los Edificios T-10, T-11, T-12 y T-13 de esta Facultad.

**3.5 Informaciones Generales.**

**3.5.** Se conoce oficio Ref.CEDE.418.10.2013 de fecha 24 de octubre de 2013, suscrita por la Licda. Claudia Cortéz Dávila, M.A., Jefa de la Unidad de Planificación de la Facultad, por medio del cual y en cumplimiento a lo acordado según Punto OCTAVO, Inciso 8.3 del Acta No. 11-2013 de sesión de Junta Directiva, presenta el informe de evaluación correspondiente al primer semestre del Plan Operativo 2013 del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas -IIQB-, enviado por el Dr. Roberto Flores Arzú, Director de dicho Instituto. Indica que el informe destaca un avance significativo en el cumplimiento de los objetivos del POA 2013.

**Junta Directiva se da por enterada.**

**3.5.2** Se conoce oficio DEQ.No.280.10.2013 de fecha 22 de octubre de 2013,

suscrito por el Dr. Francisco Pérez Sabino, Director de la Escuela de Química, por medio del cual presenta el Informe de actividades del trabajo realizado en la visita efectuada al Núcleo de Pesquisas de Productos Naturales de la Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil, del 30 de septiembre al 12 de octubre del presente año, así como de su participación en el VII Simposio Brasileño de Aceites Esenciales, realizado en Santarém, Amazonas, Brasil, del 15 al 18 de octubre del año en curso.

**Junta Directiva se da por enterada.**

**3.5.3** Se conoce transcripción del Punto SEXTO, Inciso 6.2 del Acta No.19-2013 de sesión celebrada el día miércoles 09 de octubre de 2013, recibida con fecha 22 de octubre de 2013, suscrita por el Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo, Secretario General de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el que en su parte conducente literalmente dice:

**“SEXTO**

**ASUNTOS ACADÉMICOS:**

**6.2**

**Informe planteado por el Señor Decano de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, Dr. Óscar Manuel Cóbar Pinto, respecto a la situación de dicha Unidad Académica en relación al cierre de sus instalaciones.**

...Al respecto el Consejo Superior Universitario luego del análisis de la información brindada, **ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Hacer un llamado al sector estudiantil de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, para que prevalezca el diálogo y la comunicación en la búsqueda de solución a la problemática, permaneciendo el interés institucional.**

**Junta Directiva se da por enterada.**

**3.5.4** Se conoce oficio de fecha 18 de octubre de 2013, suscrito por la Licda. Lorena Cerna, Jefa del Centro Guatemalteco de Información de Medicamentos -CEGIMED-, por medio del cual presenta el informe de actividades del acto académico, en conmemoración del XXV Aniversario de dicho Centro.

**Junta Directiva se da por enterada.**

**3.5.5** Se conoce oficio de fecha 17 de octubre de 2013, suscrito por el Lic. Enrique Vásquez Gálvez, Tesorero I, con el visto bueno de la Licda. Liliana Vides de Urizar, Directora del Programa de EDC, por medio del cual presenta el Informe de Ejecución Presupuestal de la Tesorería de la zona 1, correspondiente al mes de septiembre del presente año.

**Junta Directiva se da por enterada.**

**3.5.6** Se conoce oficio REF.DEN.117.10.13 de fecha 17 de octubre de 2013, suscrito por la Dra. María Isabel Orellana de Mazariegos, Directora de la Escuela de Nutrición, por medio del cual informa que el Claustro de la Escuela de Nutrición, decidió que para el año 2014 quedarán vigentes las opciones de evaluación terminal en la modalidad de

EPS en Ciencias de Alimentos o Nutrición Clínica, Estudios de Postgrado y Tesis.

**Junta Directiva se da por enterada y acuerda**, recordar a la Dra. María Isabel Orellana Alemán de Mazariegos, Directora de la Escuela de Nutrición, que todas las opciones de evaluación terminal ya están aprobadas por este Órgano de Dirección, según lo establecido en el Normativo de Evaluación Terminal de los Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, correspondiendo a las Comisiones de Evaluación Terminal de la Escuela y de cada modalidad, dictaminar conforme a las solicitudes presentadas por los estudiantes.

**3.5.7** Se conoce Diploma de Reconocimiento entregado a este Órgano de Dirección, por parte de la Comisión Organizadora de la VII Olimpiada Interuniversitaria de Ciencias.

**Junta Directiva se da por enterada.**

#### **CUARTO**

#### **SOLICITUDES DE LICENCIAS**

**4.1 Junta Directiva** con base en la **Norma SEXTA** de las Normas para la concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda**, conceder **LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO A:**

**4.1.1 SRA. NIKY EDA LIZ RIVERA CIFUENTES**, para que se ausente de sus labores como **SECRETARIA III 8HD** en Administración de la Facultad, plaza No. 10, Partida Presupuestal 4.1.06.1.01.011, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2014. La Señora Rivera Cifuentes, solicita licencia para ocupar otra plaza en la Universidad de San Carlos

**4.1.2 SRA. ANA LUCRECIA PERALTA SUÁREZ**, para que se ausente de sus labores como **SECRETARIA I 8HD** en el Centro de Desarrollo Educativo -CEDE-, plaza No. 4, Partida Presupuestal 4.1.06.2.09.011, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2014. La Señora Peralta Suárez, solicita licencia para ocupar otra plaza en la Facultad.

**4.2 Junta Directiva** con base en las Normas CUARTA Y SÉPTIMA de las Normas para la concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda**, conceder **LICENCIA CON GOCE DE SUELDO A:**

**4.2.1 LICDA. NORA DEL CARMEN GUZMÁN GIRACCA**, para que se ausente de sus labores como **PROFESORA TITULAR VII 8HD** del Departamento de Química Orgánica de la Escuela de Química de la Facultad, plaza No. 16, Partida Presupuestal 4.1.06.2.08.011, durante el período comprendido del 01 al 30 de noviembre del 2013. Para seguir realizando pasantía en investigación en la búsqueda de principios activos de especies guatemaltecas del género Piper, en el Instituto de Química de la

Universidad de Sao Paulo, Brasil.

## **QUINTO**

### **AUTORIZACIONES DE EROGACIONES DE FONDOS**

**5.1** Se conoce solicitud de ayuda económica, presentada con fecha 22 de octubre de 2013, por la Licda. Mónica María Cajas Castillo, Profesora Interina de la Escuela de Biología, consistente en Q.1,600.00 para cubrir el costo de inscripción al curso de postgrado sobre Técnicas de Histología Vegetal, a realizarse en la Universidad Nacional del Nordeste, Facultad de Ciencias Agrarias, Corrientes, Argentina, del 02 al 06 de diciembre del presente año.

**Junta Directiva** como una forma de apoyar el fortalecimiento académico del personal docente de esta Facultad, **acuerda:**

**5.1.1** Autorizar una ayuda económica a la Licda. Mónica María Cajas Castillo, Profesora Interina de la Escuela de Biología, consistente en Q.1,600.00 de la partida 4.1.06.1.01.4.19 de Administración Central, para cubrir el costo de inscripción al curso de postgrado sobre Técnicas de Histología Vegetal, a realizarse en la Universidad Nacional del Nordeste, Facultad de Ciencias Agrarias, Corrientes, Argentina, del 02 al 06 de diciembre del presente año.

**5.1.2** Instruir a la Licda. Mónica María Cajas Castillo, Profesora Interina de la Escuela de Biología, para que en fecha que no exceda dos (02) días hábiles al inicio de las actividades de la Universidad de San Carlos en enero de 2014, presente ante este Órgano de Dirección y ante la Tesorería, el Informe de Actividades correspondiente.

**5.2** Se conoce oficio D-CECON No.501-2013 de fecha 29 de octubre de 2013, suscrito por el Lic. Jorge Luis Galindo Arévalo, Director del Centro de Estudios Conservacionistas -CECON-, por medio del cual solicita autorización para la erogación de Q.4,300.00 del renglón 122 "Impresión, Encuadernación y Reproducción" del presupuesto ordinario de dicho Centro, para la elaboración que incluye diseño y diagramación de la Revista Ciencia y Conservación.

**Junta Directiva** tomando en cuenta la importancia de dar a conocer los resultados y logros que en materia de ciencia y conservación se producen en este país, **acuerda,** autorizar la erogación de Q.4,300.00 del renglón 122 "Impresión, Encuadernación y Reproducción" del presupuesto ordinario de dicho Centro, para la elaboración que incluye diseño y diagramación de la Revista Ciencia y Conservación."

**5.3** Se conoce solicitud de ayuda económica recibida con fecha 28 de octubre de 2013, suscrita por la estudiante Andrea Paola Delgado Salazar, carné No. 2010-13791 de la carrera de Biología, por medio de la cual solicita US150.00 para cubrir el costo de inscripción al "V Curso Internacional de Entomología Forense", que se llevará a cabo en Arequipa, Perú, del 5 al 7 de diciembre del presente año.

**Junta Directiva** como una forma de apoyar el fortalecimiento académico de los

estudiantes de esta Facultad, **acuerda:**

**5.3.1** Autorizar una ayuda económica a la estudiante Andrea Paola Delgado Salazar, carné No. 2010-13791 de la carrera de Biología, consistente en Q.1,000.00 de la partida 4.1.06.1.01.4.19 de Administración Central, para cubrir parcialmente el costo de inscripción al “V Curso Internacional de Entomología Forense”, que se llevará a cabo en Arequipa, Perú, del 5 al 7 de diciembre del presente año.

**5.3.2** Instruir a la estudiante Andrea Paola Delgado Salazar, carné No. 2010-13791 de la carrera de Biología, para que en fecha que no exceda dos (02) días hábiles al inicio de las actividades de la Universidad de San Carlos en enero de 2014, presente ante este Órgano de Dirección y ante la Tesorería, el Informe de Actividades correspondiente.

## **SEXTO**

### **SOLICITUDES DE ESTUDIANTES**

**6.1** Se conoce oficio recibido con fecha 29 de octubre de 2013, suscrito por la estudiante Pamela Marisol Acevedo Juárez, carné No. 2006-10288 de la carrera de Química Biológica, en donde según lo expuesto, solicita autorización para la desasignación del curso de Matemática II durante el presente semestre.

**Junta Directiva** tomando en cuenta la justificación presentada, **acuerda**, autorizar, por última ocasión en forma extemporánea, a la estudiante Pamela Marisol Acevedo Juárez, carné No. 2006-10288 de la carrera de Química Biológica, la desasignación del curso de Matemática II durante el presente semestre.

**6.2** Se conoce oficio recibido con fecha 31 de octubre de 2013, suscrito por la estudiante Elida Isabel Salazar de León, carné No. 2002-10631, por medio del cual solicita autorización de prórroga para entregar la constancia de cumplimiento de requisito de idioma inglés para el mes de noviembre del presente año, y así poder asignarse cursos de octavo ciclo para el presente semestre.

**Junta Directiva** tomando en cuenta que ya se cumplió con el requisito correspondiente, **acuerda**, autorizar a la estudiante Elida Isabel Salazar de León, carné No. 2002-10631, una prórroga con fecha que no exceda el día 22 de noviembre del presente año, para presentar la constancia de cumplimiento de requisito de idioma inglés. En consecuencia se autoriza a la estudiante Elida Isabel Salazar de León, carné No. 2002-10631, una asignación extemporánea de cursos, quedando la misma en definitiva hasta que presente la constancia de cumplimiento de requisito de idioma inglés correspondiente.

**6.3** **Junta Directiva** tomando en cuenta la solicitud presentada por estudiantes de esta Unidad Académica, y como una última oportunidad para apoyar el avance académico de los estudiantes de esta Facultad, **acuerda**, autorizar por última ocasión, a los estudiantes Dessire González Coloma, carné No. 2013-22108 de la carrera de

Química Biológica; Eunice Madai Alvarado Noriega, carné No. 2007-17679 de la carrera de Química Biológica; Verónica Lisbeth Marroquín de León, carné No. 2013-22112 de la carrera de Química Biológica; Nancy Patricia Reyes Borrayo, carné No. 2013-22382 de la carrera de Química Biológica; Estefany Diana Mercedes Alvarado Escobar, carné No. 2008-17100 de la carrera de Química Biológica; Wendy Noemi Méndez Izara, carné No. 2004-10828 de la carrera de Química Farmacéutica y Esteban Rodolfo De La Roca González, carné No. 2013-22160 de la carrera de Biología; asignación extemporánea de cursos, para el presente semestre. En consecuencia se encomienda a la Licda. Maritza Sandoval López, Jefa de Control Académico de la Facultad, programar una fecha de asignación extemporánea de cursos, para lo cual los estudiantes indicados anteriormente deberán cumplir con los requisitos académicos correspondientes.

## **SÉPTIMO AUDIENCIAS**

### **7.1 A la Licda. Julieta Salazar de Ariza.**

La Licda. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Vocal Primero da la bienvenida a la Licda. Elsa Julieta Salazar Meléndez de Ariza, Profesora Titular de la Escuela de Nutrición.

Licda. Elsa Julieta Salazar Meléndez de Ariza: Informa con relación al incidente ocurrido el día miércoles 16 de octubre del presente año. Indica que entró al pasillo del primer nivel del Edificio T-11 en donde se cruzó con el Lic. Luis Antonio Gálvez Sanchinelli, a quien le solicitó su número telefónico, cuando el Licenciado Gálvez camino hacia las gradas del primer nivel del T-11 donde estaban 3 personas con un papel doblado en la mano, a quienes él les pregunto porqué estaban quitando el comunicado y que no tenían derecho de hacer eso. Indica que ella preguntó si ellos eran familiares del estudiante mencionado en el comunicado, y ellos le dijeron que pegar ese comunicado no estaba de acuerdo con lo que hablaron con el Decano, ella les dijo que eso no era del Decano sino de Junta Directiva. Indica que Luis Gálvez les siguió reclamando en tonó fuerte. Informa que les preguntó si no les molestaba que les tomara una foto, ante lo cual ellos le pidieron que se abstuviera porque eso sería una intimidación, sin embargo sí tomo la foto. Informa que por lo menos vio a un estudiante tomando fotos o filmando video con un celular. Indica que Luis Gálvez seguía discutiendo, cuando ella escucho un sonido y vio que Luis estaba recogiendo un papel del suelo, cuando dos personas lo intimidaron, entonces una de las personas le dijo a la otra, déjalo porque esto es una agresión y lo usaremos para controlarlo. Indica que así terminó el asunto, luego se fue y el Lic. Luis también se vino para el T-12.



Lic. Rodrigo José Vargas Rosales, Vocal Tercero: ¿había personas de la Facultad con los que estaban quitando el comunicado?

Licenciada. Salazar Meléndez de Ariza: no, sólo vio a tres personas que parecían ser del sindicato, no vio a nadie de la Facultad.

Licenciado Vargas Rosales: ¿hubo agresión de parte del Lic. Gálvez hacia alguna persona?

Licenciada Salazar Meléndez de Ariza: no hubo contacto físico entre personas, solo el ruido que escuchó cuando cayó al suelo el cartel con el comunicado.

Dr. Sergio Alejandro Melgar Valladares, Vocal Segundo: ¿puede contactar al estudiante que filmó el video?

Licenciada Salazar Meléndez de Ariza: no específicamente, cree que lo ha visto como estudiante de esta Facultad.

Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario: ¿escuchó si el Lic. Gálvez empleó lenguaje inapropiado?

Licenciada Salazar Meléndez de Ariza: no, sólo habló fuerte pero no utilizó malas palabras ni lenguaje inapropiado.

Licenciado Vargas Rosales: ¿le hablaron inapropiadamente a Usted?

Licenciada Salazar Meléndez de Ariza: no, sólo les pidió que se identificaran, lo cual no realizaron. Indica que ellos le pidieron a ella que se identificara, lo cual realizó como debe ser.

Licenciado Vargas Rosales: hay una versión en donde había gente gritándole al Lic. Gálvez, ¿Usted se dio cuenta de eso?

Licenciada Salazar Meléndez de Ariza: no, ninguna persona ajena al incidente grito ni dijo nada. Indica que el Licenciado Gálvez se controló todo lo posible.

**Junta Directiva se da por enterada y acuerda**, tomar esto en cuenta en el seguimiento a solicitud del Sindicato de Trabajadores de la Universidad de San Carlos -STUSC-.

## **7.2 A Lic. Luis Antonio Gálvez Sanchinelli, Secretario Adjunto.**

La Licda. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Vocal Primero de Junta Directiva, da la bienvenida al Lic. Luis Antonio Gálvez Sanchinelli, Secretario Adjunto de la Facultad.

Lic. Luis Antonio Gálvez Sanchinelli, Secretario Adjunto de la Facultad: Con relación al 16 de octubre del presente año, indica que ese día en la mañana mandó a pegar los carteles con el comunicado de Junta Directiva. Informa que ese día como a las 12:30 fue a supervisar los trabajos que se estaban realizando en el CEDE, y de regreso se encontró con la Licda. Julieta Salazar en los pasillos del Primer Nivel del Edificio T-11 cerca de la entrada. Indica que en ese momento vio a tres personas, de las cuales una de ellas estaba quitando uno de los carteles puestos esa mañana. Informa que les

preguntó porqué estaban quitando el cartel, y quienes eran. Indica que no le contestaban, y que después uno de ellos le indicó que esto no era lo que quedaron con el Dr. Cobar, Indica que hizo como que le iba a quitar el afiche, y cuando se hizo para atrás se le cayó el afiche a quien lo estaba agarrando, por lo que en ese momento él recogió el afiche y ya no dejó que ninguna de esas personas tomara el afiche. Informa que les dijo que lo que estaban haciendo era una falta de respeto hacia la Facultad. Manifiesta que uno de ellos le gritó que había hecho una agresión y que pedirían su destitución. Reitera que él no quitó el papel sino lo recogió del suelo.

Lic. Rodrigo José Vargas Rosales, Vocal Tercero: ¿estaba Diego Barillas presente en el incidente, así como otros estudiantes de la Facultad?

Licenciado Gálvez Sanchinelli: indica que sí, que vio que Diego Barillas estaba tomándole fotos, y que quizás había otros estudiantes presentes en el lugar.

Licenciado Vargas Rosales: ¿las personas se identificaron?

Licenciado Gálvez Sanchinelli: en ningún momento se identificaron.

Dr. Sergio Alejandro Melgar Valladares, Vocal Segundo: ¿hubo contacto físico con alguna persona durante el incidente?

Licenciado Gálvez Sanchinelli: no, en ningún momento toque a nadie, ni nadie me tocó a mí. Indica que sólo se agachó para recoger el cartel. Informa que otra persona también se agachó para recoger el papel sin embargo él lo agarró primero. Reitera que como autoridad de la Facultad procedió a cumplir su función de velar por el resguardo del patrimonio universitario, incluyendo el comunicado, que para él es un documento oficial emitido por el máximo órgano de dirección de la Facultad.

Licenciado Vargas Rosales: ¿había alguna persona filmando lo que sucedía?

Licenciado Gálvez Sanchinelli: sólo recuerda que Diego estaba tomando fotos.

**Junta Directiva se da por enterada y acuerda**, tomar esto en cuenta en el seguimiento a la solicitud del Sindicato de Trabajadores de la Universidad de San Carlos -STUSC-.

### **7.3 Audiencia a la Dra. Amarillis Saravia Gómez, Jefa del Departamento de Farmacología y Fisiología.**

Licda. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Vocal Primero, da la bienvenida a la Dra. Amarillis Saravia Gómez, Jefa del Departamento de Farmacología y Fisiología y Coordinadora del Bioterio.

Dra. Amarillis Saravia Gómez: hace entrega de un oficio para solicitar créditos académicos para el curso que se realizará en animales de laboratorio. Indica que es la cuarta vez que trata que se realice dicho curso con financiamiento de FACYT. Informa que las fechas de enero 2014 fueron propuestas por la Dra. Rosekranz. Indica que el curso es para capacitar recurso humano en la temática del manejo de animales de laboratorio. Informa que el curso se impartirá en el auditorium del nuevo

Bioterio. Indica que del presupuesto original solicitado al FACYT, se le recortó de tal forma que solo alcanza para el boleto aéreo de la experta que impartirá el curso y para coffe breaks de los participantes en dicho curso. Informa que por lo anterior se debe cobrar una cantidad en concepto de inscripción, tomando en cuenta que la experta cobrará US100.00 diarios. Indica que del 4 al 8 de noviembre se pueden inscribir los miembros de esta Facultad, pagando una primera mitad, para que a fin de mes se pague la segunda mitad. Informa que espera que se inscriban bastantes profesores de esta Facultad, ya que el contenido será muy importante para todos los profesionales que se dedican a estudios en donde se emplean animales. Indica que a solicitud de la experta, el cupo máximo es de 60 personas. Indica que en una noticia emitida por el periódico universitario titulada "Por una universidad segura y libre de violencia", en la edición de septiembre-octubre del presente año, no se consignó las instalaciones del nuevo Bioterio en el mapa que aparece en la infografía correspondiente, páginas 4 y 5 de dicho periódico, por lo que solicita que Junta Directiva requiera que se agregue al Bioterio en el mapa correspondiente.

**Junta Directiva** se da por enterada y tomando en cuenta la importancia del fortalecimiento académico del personal docente de esta Facultad, así como la importancia de que todas las dependencias universitarias queden integradas en los planes de seguridad de esta Casa de Estudios, **acuerda:**

**7.3.1** Conceder el aval académico al "Curso Animales de Laboratorio", a ser impartido por la Dra. Adela Rosekranz, del 06 al 17 de enero de 2014, en el Auditorium del nuevo Bioterio, con 80 horas presenciales equivalentes a 05 créditos académicos.

**7.3.2** Solicitar a la Licda. María Elena Ponce Lacayo, Jefa de Bienestar Estudiantil Universitario, trasladar a la "Comisión Universidad Segura y Libre de Violencia", la solicitud planteada por la Dra. Amarillis Saravia Gómez, Jefa del Departamento de Farmacología y Coordinadora del Bioterio, para que la instalación que ocupa actualmente el nuevo Bioterio sea consignada en el mapa que maneja actualmente dicha Comisión.

## **OCTAVO**

### **ASUNTOS ACADÉMICOS**

#### **8.1 Cargas Académicas del Segundo Semestre 2013.**

**Junta Directiva de la Facultad**, con base a lo estipulado en el Artículo 27 del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico, que literalmente dice: "**Artículo 27.** Las funciones, obligaciones y atribuciones específicas del personal académico serán definidas y notificadas por escrito por el órgano de dirección al inicio de cada ciclo lectivo.", Entra a conocer las cargas académicas asignadas al Personal Docente de la Facultad para el Segundo Semestre del año 2013, presentadas por los Directores de las Escuelas de Química, Química Biológica, Química Farmacéutica,

Nutrición, Área Social Humanística, Área de Fisicomatemática, Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad (EDC), Centro de Desarrollo Educativo (CEDE), Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas (IIQB) y Centro de Estudios Conservacionistas (CECON).

**Junta Directiva** con base en el Artículo 27 del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico y tomando en cuenta las cargas académicas presentadas por los Directores de Escuelas, Programas y Coordinadores de Área, **acuerda**, autorizar las cargas académicas del personal docente de las Escuelas de Química, Química Biológica, Química Farmacéutica, Nutrición, Área Social Humanística, Área de Fisicomatemática, Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad (EDC), Centro de Desarrollo Educativo (CEDE), Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas (IIQB) y Centro de Estudios Conservacionistas (CECON), para el segundo semestre de 2013.

### **8.2 Nombramiento de Coordinador y Tesorero de Escuela de Vacaciones de Diciembre 2013.**

**Junta Directiva** con base en los artículos 15 y 42 del Normativo de Escuela de Vacaciones de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, y tomando en cuenta la propuesta presentada por el Dr. Óscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad, **acuerda** nombrar a:

**8.2.1** Lic. Rodolfo Marineli Orozco Chilel, como Coordinador de la Escuela de Vacaciones de Diciembre 2013, con vigencia con fines de contratación del 03 al 31 de diciembre de 2013, y con una vigencia del 04 de noviembre de 2013 al 30 de marzo de 2014 para efectuar tareas propias de dicha Coordinación.

**8.2.2** Sr. Abel Esteban López Pacheco, como Tesorero de la Escuela de Vacaciones de Diciembre 2013, con vigencia con fines de contratación del 03 al 31 de diciembre de 2013, y con una vigencia del 04 de noviembre de 2013 al 30 de marzo de 2014 para efectuar tareas propias de dicho puesto.

### **8.3 Seguimiento a reconocimiento de estudios de doctorado de la Dra. Carolina Arévalo.**

Se conoce transcripción del Punto OCTAVO, Inciso 8.4 del Acta No. 12-2013 de sesión del Consejo Directivo del Sistema de Estudios de Postgrado del 07 de octubre de 2013, en donde según lo expuesto, se acuerda, literalmente: "6.1.1 Aprobar el dictamen emitido por la Coordinadora General del SEP para el trámite de reconocimiento del Doctorado en Filosofía, realizado por la Química Bióloga Edna Carolina Arévalo Valdez en la Universidad de Wisconsin, Estados Unidos, para que sea otorgado por el Señor Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en vista de que cumple con los requisitos establecidos en el artículo 63, inciso c) del Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que indica "Los requisitos mínimos para la obtención del grado

de Doctor, son los siguientes: 1) Poseer el grado de Licenciado o su equivalente, otorgado o reconocido por la Universidad de San Carlos de Guatemala; 2) Haber aprobado los cursos y demás asignaciones de acuerdo con el plan de estudios respectivo. Dichos cursos y asignaciones, incluyendo el trabajo de tesis, deberán ser equivalente a un total mínimo de noventa créditos y tres años académicos de estudio; 3) Presentar un trabajo de tesis en el campo de sus estudios, que sea producto de una investigación original e inédita, el cual deberá ser aprobado por el Jurado que para el efecto se nombre”.

**Junta Directiva** con base en los Artículos 85 y 86 del Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala (nacional y autónoma) y tomando en cuenta el Punto OCTAVO, Inciso 8.4 del Acta No. 12-2013 de sesión del Consejo Directivo del Sistema de Estudios de Postgrado del 07 de octubre de 2013, **acuerda**, emitir Dictamen Favorable para el reconocimiento de Estudios de Postgrado, presentado por la Química Bióloga Edna Carolina Arévalo Valdez, quien obtuvo el título de Doctor en Filosofía, en la Universidad de Wisconsin, Estados Unidos.

#### **8.4 Distinción académica.**

Se conoce oficio REF.E.Q.F.425.10.2013 de fecha 28 octubre de 2013, suscrito por la Licda. Lucrecia Martínez de Haase, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, por medio del cual solicita se conceda la distinción académica que corresponda, para la estudiante Lucía Elizabeth Márquez Alemán, carné No. 2008-10275 de la carrera de Química Farmacéutica, quien cerró en los cinco años estipulados, no reprobó ningún curso, obtuvo un promedio de 84.81 puntos y se graduará en un tiempo menor a dos años después de cerrar pensum.

**Junta Directiva** con base en el Normativo para el Otorgamiento de Distinciones Estudiantiles de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, **acuerda**, otorgar la distinción CUM LAUDE a la estudiante Lucía Elizabeth Márquez Alemán, carné No. 2008-10275 de la carrera de Química Farmacéutica, quien obtuvo un promedio de 85 puntos redondeados, además de cumplir los otros requisitos establecidos en dicho Normativo. En consecuencia se le hará entrega de un diploma y la medalla respectiva en el Acto de Graduación correspondiente.

#### **8.5 Resultados del Concurso de Oposición de Auxiliares de Cátedra del Área Físicomatemática.**

**Junta Directiva**, conoce las Actas presentadas por los Jurados de los Concursos de Oposición y con base en la Convocatoria a Concursos de Oposición, contenida en el **Punto SÉPTIMO, Inciso 7.3 del Acta No. 28-2013** de su sesión celebrada el 22 de agosto de 2013 y lo establecido en el Artículo 39 del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico, en los Artículos 14 y 15 del Reglamento de los Concursos de Oposición para Profesores Auxiliares de la Universidad de San Carlos

de Guatemala **acuerda:**

**7.3.6 ÁREA DE FISICOMATEMÁTICA**

**7.3.6.1** Cuatro (04) Auxiliares de Cátedra I 4HD de enero del 2014 al 31 de diciembre del 2015, con un horario de 10:00 a 14:00 horas y un sueldo mensual de Q.3,096.00, para impartir laboratorio de Matemática I, Matemática II, Matemática III, Física, Física I, Física II y/o Física III. **(Plazas Números 26, 27, 32 y 33). LAS PLAZAS SE DECLARARON DESIERTAS POR DESCALIFICACIÓN DE LOS TRES PARTICIPANTES EN EL CONCURSO DE OPOSICIÓN Y LA OTRA PLAZA POR FALTA DE PARTICIPANTES EN DICHO CONCURSO.**

**8.6 Solicitud para finalizar los trámites correspondientes para la promoción docente de la Licda. Blanca Samayoa.**

Se conoce oficio de fecha 28 de octubre de 2013 y recibido el 30 del mismo mes, suscrito por la Licda. Blanca Samayoa, Profesora Titular de la Escuela de Química Biológica, y dirigido al Lic. Pablo Oliva, Secretario Académico de la Facultad, por medio del cual y en donde según lo expuesto, solicita realizar las gestiones necesarias para finalizar los trámites correspondientes a su titularidad, en su desempeño como catedrática de esta Facultad.

**Junta Directiva** con base en el Artículo 42 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y tomando en cuenta las licencias concedidas por este Órgano de Dirección para la realización de estudios de postgrado, tanto de Maestría como de Doctorado, para la Licda. Blanca Elizabeth Samayoa Herrera, Profesora Titular de la Escuela de Química Biológica de esta Unidad Académica, **acuerda:**

**8.6.1** Avalar el tiempo en el cual se le concedió licencia a la Licda. Blanca Elizabeth Samayoa Herrera, Profesora Titular de la Escuela de Química Biológica, incluyendo del 01 de abril al 31 de diciembre de 1992, del 01 de enero al 31 de diciembre de 1993, del 01 de enero al 31 de diciembre de 1994, del 01 de agosto al 31 de diciembre de 1996, del 01 de enero al 31 de diciembre de 1997, y del 01 de enero al 31 de diciembre de 1998, para que dicho período le sea tomado en cuenta para fines de promoción docente.

**8.6.2** Encomendar a la Licda. Aura Lissete Madariaga Monroy, Coordinadora de la Comisión de Evaluación Docente de esta Facultad 2013-2014, presentar la documentación que corresponda, ante el Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala -DEPPA-, para que a la brevedad posible se presenten a este Órgano de Dirección, las promociones docentes que correspondan a la Licda. Blanca Elizabeth Samayoa Herrera, para su autorización, quedando pendiente las promociones docentes que correspondan por la

obtención del título de Maestría y Doctorado, proceso en el que hace falta completar la papelería respectiva.

## **NOVENO**

### **ASUNTOS ADMINISTRATIVOS**

#### **9.1 Solicitud de incremento salarial para personal administrativo que labore en Escuela de Vacaciones.**

Se conoce oficio de fecha 16 de octubre de 2013, suscrito por el señor Giovanni Santizo, y trece trabajadores más de esta Facultad, en donde según lo expuesto, solicitan que se regularice el pago de los salarios del personal administrativo, de servicios y de laboratorio que labora en la Escuela de Vacaciones de junio y de diciembre, apegado a las normas y Reglamento de Relaciones Laborales entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y su Personal, Código de Trabajo y los principios de la Constitución Política de la República de Guatemala.

**Junta Directiva** tomando en cuenta la solicitud planteada por miembros del personal administrativo de esta Unidad Académica, **acuerda**, encomendar al Lic. Rodolfo Marineli Orozco Chilel, Coordinador de la Escuela de Vacaciones de Diciembre 2013, para que en la elaboración del Proyecto de Presupuesto de dicha Escuela, se presente una propuesta de incremento salarial del personal administrativo considerado para laborar en Escuela de Vacaciones de Diciembre 2013, lo anterior apegado a las leyes y reglamentos vigentes de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

## **DÉCIMO**

### **ASUNTOS DE INVESTIGACIÓN**

#### **10.1 Seguimiento a propuesta de Normativo del Sistema de Investigación de la Facultad.**

Se conoce oficio IIQB.258.10.2013 de fecha 01 de octubre de 2013, suscrito por el Dr. Roberto Flores Arzú, Director del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas -IIQB-, por medio del cual presenta la propuesta del Normativo del Sistema de Investigación de la Facultad, con las modificaciones que se consideraron pertinentes, para su conocimiento y aprobación.

**Junta Directiva acuerda**, dispensar la resolución de este punto para próxima sesión.

#### **10.2 Nombramiento de los integrantes del Consejo Asesor de Investigación de la Facultad.**

**a)** Se conoce oficio REF.IIQB.263.10.2013 de fecha 15 de octubre de 2013, suscrito por el Dr. Roberto Enrique Flores Arzú, Director del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas -IIQB-, en donde según lo expuesto, presenta las propuestas de las diferentes Escuelas y Programas de la Facultad, para nombrar a los integrantes del Consejo Asesor de Investigación de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia. Así

mismo propone como asesoras externas a la M.Sc. Norma Carolina Alfaro y a la Licda. Carmen Leticia Castillo Signor.

**b)** Se conoce oficio recibido el 10 de octubre de 2013, suscrito por la Licda. Eunice Enríquez y otros siete investigadores de la Facultad, en donde según lo expuesto, proponen a la Dra. María Carlota Monroy Escobar, para que funja otro período como Asesora Externa ante el Consejo Asesor del Sistema de Investigación de la Facultad.

**c)** Se conoce oficio recibido el 10 de octubre de 2013, suscrito por el Lic. Carlos Manuel Maldonado Aguilera, Investigador de la Facultad, en donde según lo expuesto, propone al M.Sc. Edgar Selvin Pérez, como Asesor Externo ante el Consejo Asesor del Sistema de Investigación de la Facultad.

**Junta Directiva acuerda,** dispensar la resolución de este punto para próxima sesión.

### **DÉCIMOPRIMERO**

#### **ASUNTOS VARIOS**

##### **11.1 Seguimiento a solicitudes planteadas por el STUSC**

**a)** Como antecedente se conoció audiencia concedida a miembros del Comité Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores de la Universidad de San Carlos de Guatemala -STUSC-, Representante de los trabajadores de esta Facultad ante dicho Sindicato y al estudiante Diego Barillas.

**b)** Como antecedente se conoció documento recibido con fecha 11 de octubre de 2013, suscrito por el Sr. Alejandro Zacarías y seis integrantes más del Sindicato de Trabajadores de la Universidad de San Carlos de Guatemala -STUSC-, al cual vienen engrapadas seis hojas, sin encabezado ni pie de página, con listados con nombre y firma, y en algunos casos número de carné de estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio del cual presentan doce (12) hechos y nueve (09) peticiones laborales.

**c)** Audiencia a Licda. Elsa Julieta Salazar Meléndez de Ariza, Profesora Titular de la Facultad y Lic. Luis Antonio Gálvez Sanchineli, Secretario Adjunto de esta Unidad Académica.

**Junta Directiva acuerda,** continuar con el análisis y discusión de este punto en próxima sesión.

##### **11.2 Solicitud de modificación del Punto QUINTO, Inciso 5.4, Subinciso 5.4.1. del Acta No. 29-2013, con relación a ayuda económica concedida al Dr. Juan Francisco Pérez Sabino.**

**Junta Directiva** tomando en cuenta la solicitud planteada por el Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario de la Facultad, **acuerda,** autorizar la modificación del Punto QUINTO, Inciso 5.4, Subinciso 5.4.1 del Acta No. 29-2013 de sesión celebrada por Junta Directiva el 29 de agosto del año en curso, el cual queda de la siguiente forma:

**“QUINTO: AUTORIZACIONES DE EROGACIONES DE FONDOS.**



...5.4.1 Autorizar al Dr. Juan Francisco Pérez Sabino, Director de la Escuela de Química, la erogación de hasta Q.7,000.00 correspondiente a 4.75 días de viáticos, de la partida 4.5.06.2.05.131 "Viáticos al Exterior" del presupuesto de la Unidad de Análisis Instrumental, para cubrir parte de su visita al Núcleo de Pesquisas de Productos Naturales de la Universidad Federal de Río de Janeiro del 30 de septiembre al 12 de octubre del año en curso."

**11.3 Solicitud de modificación de varios puntos de Junta Directiva relacionados con el horario de labores del Lic. Pedro Pardo.**

**Junta Directiva** tomando en cuenta la solicitud presentada por el Dr. Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología, **acuerda:**

**11.3.1** Dejar sin efecto el Subinciso 7.8.2 del Punto SÉPTIMO, Inciso 7.8, del Acta No. 29-2013 de sesión de Junta Directiva del 29 de agosto de 2013.

**11.3.2** Dejar sin efecto el Subinciso 9.2.2 del Punto NOVENO, Inciso 9.2 del Acta No. 34-2013 de sesión de Junta Directiva del 10 de octubre de 2013, y cambiarlo de tal forma que el horario del Lic. Pedro Daniel Pardo Villegas, en la plaza No. 87 como Profesor Interino 4HD en el Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre, durante el presente semestre sea lunes, miércoles y jueves de 13:30 a 17:30 horas y viernes de 12:00 a 20:00 horas, según se indica en el Subinciso 9.1.21 del Punto NOVENO, del Acta No. 24-2013.

**11.3.3** Modificar el Subinciso 4.1.26 del Punto CUARTO, Inciso 4.1 del Acta No. 29-2013 de sesión del 29 de agosto de 2013, de manera que el horario del Lic. Pedro Daniel Pardo Villegas, en la plaza No. 99 de Profesor Interino 4HD del Departamento de Botánica, Recursos Naturales Renovables y Conservación, durante el presente semestre sea: lunes, miércoles y jueves de 11:00 a 13:30 horas y de 17:30 a 19:00 horas y martes de 11:00 a 19:00 horas.

**DÉCIMOSEGUNDO**

**NOMBRAMIENTOS**

**12.1 Nombramientos de Personal Docente de Pregrado.**

**Junta Directiva** considerando las propuestas presentadas por los respectivos Directores de Escuelas **acuerda**, nombrar a:

**12.1.1 LIC. MANUEL ALEJANDRO DÍAZ PAZ**, para laborar en el Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica, como **PROFESOR INTERINO 4HD**, con un sueldo mensual de Q.4,976.00, durante el período comprendido del 08 de agosto al 24 de octubre de 2013, con un horario de 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes, para preparar e impartir la teoría del curso de Microbiología para las carreras de Química y Biología, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 95. Se nombra al Licenciado Díaz Paz, debido a suspensión por parte del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS- de la Licda. María Luisa García Masaya de

López.

**12.1.2 BR. LUZBETH MARTHA PATRICIA VALDEZ CASASOLA**, para laborar en el Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA I 2HD**, con un sueldo mensual de Q.1,548.00, durante el período comprendido del 08 de agosto al 24 de octubre de 2013, con un horario de 17:00 a 19:00 horas de lunes a viernes, para preparar e impartir el laboratorio del curso de Microbiología de sistemas Naturales a las Secciones “B” y “D”, preparar e impartir el laboratorio del curso de Parasitología Sección “C” y otras atribuciones que al departamento convenga, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 96. Se nombra a la Bachiller Valdez Casasola, debido a suspensión por parte del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS- de la Licda. María Luisa García Masaya de López.

**12.1.3 BR. MIGUEL ÁNGEL PONTAZA TELLO**, para laborar en el Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA I 2HD**, con un sueldo mensual de Q.1,548.00, durante el período comprendido del 08 de agosto al 24 de octubre de 2013, con un horario de 15:30 a 17:30 horas de lunes a viernes, para preparar e impartir los laboratorios del curso de Nosocomiales a la Sección “D”, preparar e impartir el laboratorio del curso de Antimicrobianos Secciones “C” y “D” y otras atribuciones que al Departamento convengan, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 97. Se nombra al Bachiller Pontaza Tello, debido a suspensión por parte del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS- de la Licda. María Luisa García Masaya de López.

**12.1.4 BR. ADA VIOLETA ESTRADA FIGUEROA**, para laborar en el Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA II 3.5HD**, con un sueldo mensual de Q.2.898.00, durante el período comprendido del 19 de julio al 24 de octubre de 2013, con un horario de 12:00 a 15:30 horas de lunes a viernes, para preparar e impartir los laboratorios del curso de Microbiología General a las carrera de Química y Biología, preparar e impartir los laboratorios del curso de Virología a la Sección “A”, revisar, calificar tareas, evaluaciones y actividades realizadas en Moodle, Blogs y correo electrónico del curso de Bioética Sección “B”, así como dar mantenimiento al cepario de Micología (Microhongos y Macrohongos) y otras atribuciones que al Departamento convenga, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 115. Se nombra a la Bachiller Estrada Figueroa, debido a suspensión por parte del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS- de la Licda. María Luisa García Masaya de López.

**12.1.5 BR. ADA VIOLETA ESTRADA FIGUEROA**, para laborar en el Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA II 2HD**, con un sueldo mensual de Q.1,656.00, durante el período comprendido del 19

de julio al 24 de octubre de 2013, con un horario de 15:30 a 17:30 horas de lunes a viernes, para preparar e impartir los laboratorios del curso de Microbiología General a las carreras de Química y Biología, preparar e impartir los laboratorios del curso de Virología a la Sección "A", revisar, calificar tareas, evaluaciones y actividades realizadas en Moodle, Blogs y correo electrónico del curso de Bioética Sección "B", así como dar mantenimiento al cepario de Micología (Microhongos y Macrohongos) y otras atribuciones que al Departamento convenga, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 116. Se nombra a la Bachiller Estrada Figueroa, debido a suspensión por parte del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS- de la Licda. María Luisa García Masaya de López.

**12.1.6 BR. MAYRA ARACELY GARRIDO ORTEGA DE GARCÍA**, para laborar en el Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA II 2HD**, con un sueldo mensual de Q.1,656.00, durante el período comprendido del 19 de julio al 24 de octubre de 2013, con un horario de 11:00 a 13:00 horas de lunes a viernes, para preparar e impartir los laboratorios del curso de Bacteriología II de la carrera de Química Biológica Secciones A y C, mantenimiento de cepario del área de Bacteriología (que dará servicios a los cursos de Microbiología General y Bacteriología II y Control Microbiológico de Alimentos, Medicamentos y Cosméticos y otras atribuciones que al Departamento convenga, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 117. Se nombra a la Bachiller Garrido Ortega de García, debido a suspensión por parte del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS- de la Licda. María Luisa García Masaya de López.

**12.1.7 LICDA. ANA LUCÍA GRAJEDA GODÍNEZ**, para laborar en el Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre de la Escuela de Biología, como **PROFESORA INTERINA 6HD**, con un sueldo mensual de Q.7,464.00, durante el período comprendido del 06 de septiembre al 07 de octubre de 2013, con un horario de 08:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, curadora de la Colección de Aves del Museo de Historia Natural, realizar otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 105. Se nombra a la Licenciada Grajeda Godínez, debido a suspensión por parte del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS- del Dr. Juan Fernando Hernández Escobar.

**12.1.8 BR. ROSA DEL CARMEN COTOM NIMATUJ**, para laborar en el Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas -IIQB-, como **AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN 4HD**, con un sueldo mensual de Q.3,096.00, durante el período comprendido del 01 de octubre al 15 de noviembre de 2013, con un horario de 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes, para realizar diseño y diagramación de la revista, así como el fin de promover y estimular la vinculación en investigación el Programa de Experiencias Docentes con la comunidad -EDC-, colaborar en la diagramación de afiches y

conferencias que realizar el Instituto, con cargo a la partida 4.1.06.3.14.022, plaza No. 8. Se nombra a la Bachiller Cotom Nimatuj, por existir vacante debido a reprogramación.”

**12.2 Nombramientos de Personal Docente de Postgrado.**

**Junta Directiva** considerando las propuestas presentadas por la Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado **acuerda**, nombrar a:

**12.2.1 LIC. HÉCTOR HUGO GUERRA HERNÁNDEZ**, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **PROFESOR 2HD**, con un sueldo mensual de Q.4,068.00, durante el período comprendido del 01 de octubre al 30 de noviembre de 2013, con un horario los días martes y viernes de 18:00 a 20:00 horas y sábados de 07:00 a 13:00 horas, para impartir el curso de **POLÍTICAS ALIMENTARIAS**, en el cuarto trimestre de la Maestría en Gestión de la Calidad con Especialidad en Inocuidad de Alimentos -MAGEC-. Realizar exámenes, entregar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas del cargo, con cargo a la partida 4.5.06.2.11.022, **plaza No. 52.**

**12.2.2 LICDA. NORMA CAROLINA ALFARO VILLATORO DE CHOCANO**, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **PROFESOR 2HD**, con un sueldo mensual de Q.4,068.00, durante el período comprendido del 01 de octubre al 30 de noviembre de 2013, con un horario los días martes y viernes de 18:00 a 20:00 horas y sábados de 07:00 a 13:00 horas, para impartir el curso de **SEMINARIO DE DESARROLLO PROFESIONAL**, en el octavo trimestre de la Maestría en Alimentación y Nutrición -MANA-. Realizar exámenes, entregar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas del cargo, con cargo a la partida 4.5.06.2.11.022, **plaza No. 35.**

**CIERRE DE SESIÓN: 17:30 HORAS.**

Licda. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar  
VOCAL PRIMERO

Dr. Sergio Alejandro Melgar Valladares  
VOCAL SEGUNDO

Lic. Rodrigo José Vargas Rosales  
VOCAL TERCERO

Br. Fayver Manuel De León Mayorga  
VOCAL CUARTO

Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto, M.A.  
SECRETARIO

